



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

### ACTA N° 02-2017-MPT/CCI

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Trujillo, siendo las 12:00 p.m. horas del día 27 de febrero de 2017; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 373-2016-MPT.

Miembros:

- |  |                    |
|--|--------------------|
| • Willam Alfredo Matta Berrios           | - Presidente.      |
| • Carlos Enrique Paz Ocampo              | - Miembro Titular  |
| • Henry Alcibiades Vásquez Sánchez       | - Miembro Titular  |
| • Carmen Esperanza Espino Cántaro        | - Miembro Titular  |
| • Jorge Antonio Ruiz del Castillo        | - Miembro Titular  |
| • Ernestor Delmonte Villanueva Valeriano | - Miembro Suplente |
| • Néstor David Figueroa Armas            | - Miembro Suplente |

### AGENDA:

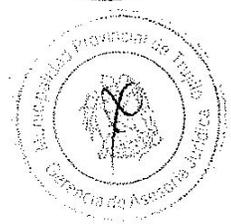
1. Presentación del Instructivo de la Meta 03 "Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública".
2. Designación de 3 roles para el uso del aplicativo "Seguimiento y Evaluación del Sistema Control Interno".
3. Presentación del Instructivo de la Meta 21 "Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de inversión pública y contratación pública".

### ORDEN DEL DÍA

#### • Informe Previo:

El Mg. Willam Alfredo Matta Berrios, dio inicio a la sesión, manifestando que ha asumido el cargo de Gerente Municipal, en mérito a la Resolución de Alcaldía N° 1562-2016-MPT, de fecha 28-12-2016, que resuelve aceptar la renuncia, del Lic. Carlos Ismael Iglesias León, al cargo de confianza de Gerente Municipal; por lo que a partir de la fecha sesionará como miembro titular del Comité de Control Interno, en calidad de Presidente del Comité.

Asimismo, en virtud de la Resolución de Alcaldía N° 1556-2016-MPT, de fecha 28-12-2016, se designó al Lic. Carlos Enrique Paz Ocampo en el cargo de confianza





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 02-2017-MPT/CCI

de Gerente de Administración y Finanzas; por lo que a partir de la fecha sesionará como miembro titular del Comité de Control Interno y Secretario Técnico.

### Acto seguido:

1. **Presentación del Instructivo de la Meta 03 “Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública”.**

El Secretario Técnico del Comité Control Interno, presenta el Instructivo de la Meta 03 “Implementación del control interno (fase de planificación) en los procesos de inversión pública y contratación pública”, que tiene como objetivo establecer los lineamientos para su cumplimiento y verificación, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

Al respecto, se hizo una breve exposición respecto de las actividades a desarrollar:

- **Actividad 1:** Desarrollar acciones previas para la implementación del Control Interno en el proceso de Inversión Pública y la ejecución del Plan de Trabajo en el proceso de Contratación Pública.

Medio de Verificación: Envío del Anexo 5 “Directorio de Integrantes del Comité de Control Interno” y designación del Líder de Equipo y encargados de los procesos designados en el aplicativo Informático “Seguimiento y Evaluación del Sistema Control Interno”

Fecha de presentación: 31-03-2017

- **Actividad 2:** Establecer el reglamento del Comité de Control Interno (CCI)
- Medio de Verificación: Adjuntar en el Aplicativo Informático “Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno”, la Resolución de Alcaldía de Aprobación del Reglamento del CCI y Reglamento del Comité de Control Interno, suscrito por el presidente del Comité.

Fecha de presentación: 28-04-2017

- **Actividad 3:** Registrar el Diagnóstico y Plan de Trabajo del proceso de Contratación Pública en el aplicativo informático.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

**ACTA N° 02-2017-MPT/CCI**



Medio de Verificación: Adjuntar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", los Informes de Diagnóstico y Plan de Trabajo, así como registrar la información de la herramienta de autodiagnóstico y plan de trabajo.

Fecha de presentación: 28-04-2017

- **Actividad 4:** Registrar y/o actualizar la información en los módulos Secuencia de implementación y Proceso de Medición del SCI.

Medio de Verificación: Registro y/ actualización de información en el aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", en los módulos de: i) Secuencia de implementación y ii) Proceso de Medición del SCI.

Fecha de presentación: 28-04-2017

- **Actividad 5:** Elaborar el diagnóstico del Control Interno en el proceso de Inversión Pública.

Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", la Herramienta y Autodiagnóstico y la documentación que sustenta las respuestas a las preguntas indicadas por la CGR.

Fecha de presentación: 30-06-2017.

- **Actividad 6:** Elaborar el Plan de Trabajo para la Implementación del Control Interno en el proceso de Inversión Pública (Fases pre inversión e inversión).

Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", el Informe del Plan de Trabajo y su anexo "Plan de Trabajo".

Fecha de presentación: 31-07-2017

En este punto, la Dra. Carmen Esperanza Espino Cántaro manifiesta que el Reglamento del Comité de Control Interno, referido en la Actividad 2, se aprobó con Decreto de Alcaldía N° 015-2016-MPT de fecha 11 de noviembre del 2016.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

**ACTA N° 02-2017-MPT/CCI**

**2. Designación de 3 roles para el uso del aplicativo “Seguimiento y Evaluación del Sistema Control Interno”.**

El Presidente del Comité, designa los roles para el registro en el Aplicativo:

**Rol Lider del Equipo:** Secretario Técnico del CCI, Gerente de Administración y Finanzas

**Rol de Encargado del Proceso de “Contrataciones”:** Sub Gerente de Abastecimiento

**Rol de Encargado del Proceso de “Inversión Pública”:** Gerente de Planeamiento y Presupuesto

**3. Presentación del Instructivo de la Meta 21 “Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de inversión pública y contratación pública”.**

El Secretario Técnico del Comité Control Interno, presenta el Instructivo de la Meta 21 “Implementación del control interno (fase de ejecución) en los procesos de inversión pública y contratación pública”, que tiene como objetivo establecer los lineamientos para su cumplimiento y verificación, en el marco del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017.

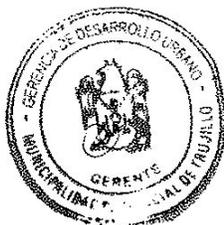
Al respecto, se hizo una breve exposición respecto de las actividades a desarrollar:

- **Actividad 1:** Ejecutar el Plan de Trabajo en el Proceso de Inversión Pública.  
Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático “Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno”, la documentación sustentatoria de las propuestas de control ejecutadas, debidamente visadas por el área correspondiente.

Fecha de presentación: 30-11-2017

- **Actividad 2:** Ejecutar el Plan de Trabajo en el Proceso de Contratación Pública.

Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático “Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno”, la documentación





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

### ACTA N° 02-2017-MPT/CCI

sustentatoria de las propuestas de control ejecutadas, debidamente visadas por el área correspondiente.

Fecha de presentación: 30-11-2017

- **Actividad 3:** Remitir por lo menos cinco (05) actas de sesiones ordinarias del Comité de Control Interno (CCI), como parte de las acciones de seguimiento de la implementación del SCI.

Medio de Verificación: Adjuntar en el formulario "Secuencia de implementación" del aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", las actas de cinco (05) sesiones del CCI.

Fecha de presentación: 30-11-2017

- **Actividad 4:** Elaborar Reportes de evaluación respecto a la implementación del control interno en el proceso de Inversión Pública.

Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", los reportes de evaluación trimestral de la culminación de diagnóstico y plan de trabajo (Reporte 1: al 31-08-2017), y avance de la ejecución del plan de trabajo (Reporte 2: al 30-11-2017) firmado por el Responsable de la OPI y los vistos de los miembros del CCI.

Fecha de presentación: 07-12-2017

- **Actividad 5:** Elaborar Reporte de evaluación de ejecución del plan de trabajo en el proceso de Contratación Pública.

Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", los reportes de evaluación trimestral (Reporte 1: Avance al 31-05-2017, Reporte 2: Avance al 31-08-2017 y Reporte 3: Avance al 30-11-2017) de la implementación del Plan de Trabajo firmado por el Jefe del OEC y visado por los miembros titulares del CCI.

Fecha de presentación: 07-12-2017.

- **Actividad 6:** Remitir por lo menos cinco (05) evidencias de difusión del control interno al interior de la entidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

## ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

ACTA N° 02-2017-MPT/CCI

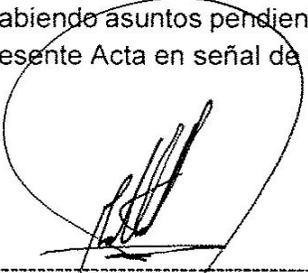
Medio de Verificación: Adjuntar y registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", cinco (05) evidencias de difusión del control interno.

Fecha de presentación: 30-11-2017

### ACUERDOS.

1. Registrar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", los roles del Líder de Equipo y Encargado de los Procesos.
2. Adjuntar en el Aplicativo Informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", el Reglamento del Comité de Control Interno y el Decreto de Alcaldía N° 015-2016-MPT con el cual se aprueba.
3. Coordinar con el Jefe del OEC, el cumplimiento del registro de información del diagnóstico y Plan de Trabajo del proceso de contratación pública en el formulario temático "Contrataciones" del aplicativo informático "Seguimiento y Evaluación del Sistema de Control Interno", velando por cumplir con el plazo establecido para el cumplimiento de la actividad.
4. Coordinar con el Responsable de la OPI, el desarrollo de la Herramienta de Autodiagnóstico y la elaboración del Informe de Diagnóstico de control Interno, así como la Recopilación de la documentación que sustenta las respuestas a las preguntas de la Herramienta de Autodiagnóstico, que conllevaran a la elaboración del Plan de Trabajo para la implementación del Control Interno en el Proceso de la Inversión Pública (Fase Pre Inversión e Inversión), velando por cumplir con los plazos establecidos.

Siendo las 3:30 p.m., y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se dio por terminada la sesión suscribiendo la presente Acta en señal de conformidad.

  
William Alfredo Matta Berrios  
Gerente Municipal  
Presidente



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD  
PROVINCIAL DE TRUJILLO**

**ACTA N° 02-2017-MPT/CCI**



Carlos Enrique Paz Ocampo  
Gerente de Administración y Finanzas  
Secretario Técnico



Henry Morales Vásquez Sánchez  
Gerente de Planeamiento y Presupuesto  
Miembro Titular



Carmen Esperanza Espino Cántaro  
Gerente de Asesoría Jurídica  
Miembro Titular



Jorge Antonio Ruiz del Castillo  
Gerente de Personal  
Miembro Titular



Néstor David Figueroa Armas  
Gerente de Seguridad Ciudadana y  
Defensa Civil  
Miembro Suplente



Ernesto Delfonte Villanueva Valeriano  
Gerente de Desarrollo Urbano  
Miembro Suplente